



**EL SUSCRITO GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO NORTE DE
SANTANDER**

CERTIFICA:

Que para el proyecto de inversión denominado **“FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGRÍCOLA QUE CONTRIBUYA A LA SOSTENIBILIDAD Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS FAMILIAS AGRÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS PDET DE SARDINATA, EL TARRA Y TIBÚ EN LA SUBREGIÓN DEL CATATUMBO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER”**, con código **BPIN 20251301010344**, se deja constancia de lo siguiente:

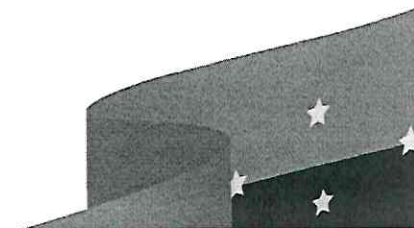
- a) La entidad titular en propiedad de la maquinaria, equipo y/o dotación que será adquirida en el marco del proyecto, será el Departamento de Norte de Santander, en cabeza de la Gobernación como entidad ejecutora del proyecto.
- b) La responsabilidad de la administración, cuidado, operación, mantenimiento y custodia de la maquinaria, equipo y/o dotación entregada en el marco del proyecto, estará a cargo de las asociaciones en cabeza de los productores beneficiarios debidamente conformadas y vinculadas al desarrollo del mismo, el cual se comprometen a garantizar la sostenibilidad técnica y operativa de los bienes entregados.

Aunado a esto, se cuenta con el aval correspondiente, suscrito por la entidad responsable de la administración, cuidado y custodia, el cual será anexado a la presente certificación.

La presente se expide para dar cumplimiento a los requisitos establecidos en el Acuerdo Único del Sistema General de Regalías vigente.

Dado en San José de Cúcuta, a los 09 días del mes de julio de 2025.

WILLIAM VILLAMIZAR LAGUADO
Gobernador de Norte de Santander





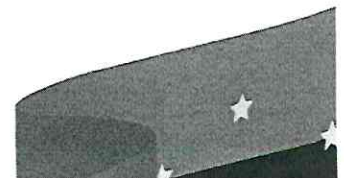
EL SUSCRITO GOBERNADOR DE NORTE DE SANTANDER

CERTIFICA:

Que, de acuerdo a la naturaleza del proyecto, la operación y funcionamiento de los bienes y servicios entregados con ingresos de naturaleza permanente para el proyecto de inversión: **“FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGRÍCOLA QUE CONTRIBUYA A LA SOSTENIBILIDAD Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS FAMILIAS AGRÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS PDET DE SARDINATA, EL TARRA Y TIBÚ EN LA SUBREGIÓN DEL CATATUMBO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.”** con código **BPIN 20251301010344**, los beneficiarios estarán a cargo de lo correspondiente a los cultivos. Además, para garantizar la sostenibilidad del proyecto, en cada municipio se contará con la participación de las alcaldías municipales a través Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria - UMATA, quienes darán continuidad a las acciones implementadas en el proyecto en asistencia técnica tanto para los beneficiarios como las asociaciones para la correcta producción de los cultivos a implementar, tal como lo certificada cada entidad.

Para constancia de lo anterior se firma en Norte de Santander, a los 29 días del mes de abril de 2025.

WILLIAM VILLAMIZAR LAGUADO
Gobernador de Norte de Santander





ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SARDINATA



**LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE SARDINATA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**

CERTIFICA QUE:

Que, de acuerdo a la naturaleza del proyecto, la operación y funcionamiento de los bienes y servicios entregados con ingresos de naturaleza permanente para el proyecto de inversión: **"FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGRÍCOLA QUE CONTRIBUYA A LA SOSTENIBILIDAD Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS FAMILIAS AGRÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS PDET DE SARDINATA, EL TARRA Y TIBÚ EN LA SUBREGIÓN DEL CATATUMBO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER."** con código **BPIN 20251301010344**, estará a cargo de cada uno de los productores beneficiarios del proyecto. Adicionalmente, se contará con la participación de la alcaldía municipal de Sardinata a través de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria - UMATA, quienes darán continuidad a las acciones implementadas en el proyecto en asistencia técnica.

Para constancia de lo anterior se firma en Sardinata, a los 21 días del abril del año 2025.

Respetuosamente,

**DIOMARA MONTAÑEZ PEÑARANDA
ALCALDESA MUNICIPAL
SARDINATA NORTE DE SANTANDER**

NIT. 800099263-8

Calle 6 # 6 - 55 El Centro - Palacio Municipal, Sardinata, Norte de Santander, Colombia

Correo electrónico : alcaldia@sardinata-nortedesantander.gov.co

www.sardinata-nortedesantander.gov.co

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL TARRANORTE DE SANTANDER	CÓDIGO: E-CDI-02
		VERSIÓN: 3
		Fecha: Enero 2 de 2024
MANEJO DE LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA		Página 1 de 1
OFICINA: SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO		PROCESO: COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN INSTITUCIONAL

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE EL TARRA DE NORTE DE SANTANDER

CERTIFICA QUE:

Que, de acuerdo a la naturaleza del proyecto, la operación y funcionamiento de los bienes y servicios entregados con ingresos de naturaleza permanente para el proyecto de inversión: **“FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGRÍCOLA QUE CONTRIBUYA A LA SOSTENIBILIDAD Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS FAMILIAS AGRÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS PDET DE SARDINATA, EL TARRA Y TIBÚ EN LA SUBREGIÓN DEL CATATUMBO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.”** con código **BPIN 20251301010344**, estará a cargo de cada una de los productores beneficiarios del proyecto. Adicionalmente, se contará con la participación de la alcaldía municipal de EL Tarra a través de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria - UMATA, quienes darán continuidad a las acciones implementadas en el proyecto en asistencia técnica.

Para constancia de lo anterior se firma en El Tarra, a los 21 días del mes de abril del año 2025.

Respetuosamente,


EYDER ROBLES ORTIZ
 ALCALDE MUNICIPAL
 EL TARRA NORTE DE SANTANDER

EL ALCALDE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TIBÚ
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CERTIFICA QUE:

Que, de acuerdo a la naturaleza del proyecto, la operación y funcionamiento de los bienes y servicios entregados con ingresos de naturaleza permanente para el proyecto de inversión: **“FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGRÍCOLA QUE CONTRIBUYA A LA SOSTENIBILIDAD Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS FAMILIAS AGRÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS PDET DE SARDINATA, EL TARRA Y TIBÚ EN LA SUBREGIÓN DEL CATATUMBO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.”** con código **BPIN 20251301010344**, estará a cargo de cada uno de los productores beneficiarios del proyecto. Adicionalmente, se contará con la participación de la alcaldía municipal de Tibú a través de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria - UMATA, quienes darán continuidad a las acciones implementadas en el proyecto en asistencia técnica.

Para constancia de lo anterior se firma en Tibú, a los 21 días del mes de abril del año 2025.

Respetuosamente,



RICHAR JAVIER CLARO DURAN
ALCALDE MUNICIPAL
TIBU NORTE DE SANTANDER

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES
FUTURO EN EL CAMPO - APROFUTCAM**

CERTIFICA:

Que, la **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES FUTURO EN EL CAMPO - APROFUTCAM**, identificada con NIT. 901.330.140-7, como beneficiaria del proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGRÍCOLA QUE CONTRIBUYA A LA SOSTENIBILIDAD Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS FAMILIAS AGRÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS PDET DE SARDINATA, EL TARRA Y TIBÚ EN LA SUBREGIÓN DEL CATATUMBO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER."** con código BPIN 20251301010344, tendrá a su cargo la sostenibilidad, técnica, administración, custodia y cuidado de los equipos y maquinaria relacionada con las actividades del proyecto.

Para constancia de lo anterior se firma en Sardinata, a los 21 días del mes de abril del año 2025.

Jorge Alexi Sanguino G.
JORGE ALEXI SANGUINO GALAVIS

C.C. No. 5.502.114

Cel. 3118934174

Dirección: CL 4 NRO. 1-09 Sec Centro Corr Las Mercedes

Correo: aprofutcam.11.2019@gmail.com

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA
PRODUCTORES DE HORTALIZAS Y FRUTAS DEL CATATUMBO - COOPROHORCAT**

CERTIFICA:

Que, la **COOPERATIVA MULTIACTIVA PRODUCTORES DE HORTALIZAS Y FRUTAS DEL CATATUMBO - COOPROHORCAT**, identificada con NIT. 901.691.849-8, como beneficiaria del proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGRÍCOLA QUE CONTRIBUYA A LA SOSTENIBILIDAD Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS FAMILIAS AGRÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS PDET DE SARDINATA, EL TARRA Y TIBÚ EN LA SUBREGIÓN DEL CATATUMBO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER."** con código BPIN 20251301010344, tendrá a su cargo la sostenibilidad, técnica, administración, custodia y cuidado de los equipos y maquinaria relacionada con las actividades del proyecto.

Para constancia de lo anterior se firma en El Tarra, a los 21 días del mes de abril del año 2025.



FELIX ALBEIRO VACA PEREZ

C.C. No. 13.176.135

Cel. 3108064091

Dirección: KDX 86 Vereda Tarra Sur

Correo: felixvack@gmail.com

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA MULTIACTICA
INTEGRAL DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE NORTE DE SANTANDER -
COOMIPANS**

CERTIFICA:

Que, la **COOPERATIVA MULTIACTICA INTEGRAL DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE NORTE DE SANTANDER - COOMIPANS**, identificada con NIT. 901.637.889-3, a través de sus asociados localizados en la zona rural del municipio de Tibú, donde estos como beneficiarios del proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGRÍCOLA QUE CONTRIBUYA A LA SOSTENIBILIDAD Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS FAMILIAS AGRÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS PDET DE SARDINATA, EL TARRA Y TIBÚ EN LA SUBREGIÓN DEL CATATUMBO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER."** con código BPIN 20251301010344, tendrá a su cargo la sostenibilidad, técnica, administración, custodia y cuidado de los equipos y maquinaria relacionada con las actividades del proyecto.

Para constancia de lo anterior se firma a los 21 días del mes de abril del año 2025.


Pedro Manrique Ortiz
C.C. No. 5.416.726
Cel. 3112224494
Dirección: Carrera 4 No. 3-02 Centro
Correo: pedromanrique1972@gmail.com